

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933



ACTA DE LA I CONSULTA PÚBLICA DISTRITAL DE SAN LUIS 2021

—En el Distrito de San Luis, siendo las 17:00 horas del 26 de Marzo del 2021 se da inicio a la **I Consulta Pública** en las instalaciones del Palacio Municipal de la Municipalidad de San Luis, siendo esta una sesión organizada a través de la **plataforma virtual** por motivos de Emergencia Nacional declarada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus normas complementarias y ampliatorias que viene regulando el aislamiento social obligatorio a consecuencia del brote del COVID-19; convocados previamente por el Abog. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Luis, en cumplimiento a la Ley N°27933 "**Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**" y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°011-IN-2014, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, asistiendo de esta forma, los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, conforme se detalla a continuación:

01	Abog. David Ricardo Vladimir Rojas Maza	Alcalde y presidente del CODISEC	Asistió
02	Sr. Aldo Juan Bartolo Marchena	Subprefecto de San Luis (Ministerio del Interior)	Asistió
03	Cmdte. PNP Eduardo Rodríguez Vásquez	Comisario de San Luis	Asistió
04	Abog. Edwin Bautista Dipaz	Jefe de Paz Letrado del Distrito de San Luis (Poder Judicial)	Asistió
05	Abog. Nancy Infante Rodas	Fiscal Provincial de la 2da Fiscalía PPTV (Ministerio Público)	Asistió
06	Abog. Gilmer de la Peña Abregu	Defensoría del Pueblo Lima Este	No Asistió
07	Mag. Gloria María Saldaña Usco	Directora de la UGEL N° 07 (Ministerio de Educación)	Asistió
08	My. PNP. Arlik Chávez Fernandez	Jefe del DEPINCRI la Victoria - San Luis	Asistió
09	Abog. Santos Enriqueta Carlin Ruiz	Subdirectora de Medio Libre INPE	Asistió
10	Dr. Ronal Salazar Mallquichagua	Jefe del Centro de Salud San Luis (Ministerio de Salud)	Asistió
11	Lic. Helen Melissa Atoc Ortega	Centro de Emergencia Mujer (CEM) Ministerio de la Mujer	Asistió
12	Sr. Paul Huamani Farfán	Articulador del Programa Multisectorial Barrio Seguro Dignidad (Ministerio del Interior)	Asistió
13	Brig. CBP. Roberto Carlos del Carpio Lázaro	Coordinador de Gestión de Riesgos de Desastres Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Asistió

Lic. Helen Melissa Atoc Ortega
PROMOTORA
CEM COMISARIA SAN LUIS
PNCVFS - MIMP



GLORIA MARIA SALDAÑA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL 07 - San Luis



ROBAL SALAZAR MALLQUICHAGUA
JEFE
CAMP 28929 R.N.E. 20757

Por un San Luis Seguro

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DE
SAN LUIS

AGENDA:

- Rendición de cuentas del Comisario de San Luis CMDTE PNP Eduardo Rodríguez Vásquez
- Rendición de cuentas del Comisario de Yerbateros MAY. PNP. Hugo Hernán Palomino Urteaga
- Rendición de cuentas del Secretario Técnico CODISEC SAN LUIS.
- Otros en consulta.

DESARROLLO DE AGENDA:

- El Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC por su asistencia a la reunión convocada vía plataforma virtual y agradece por la muestra compromiso y responsabilidad al pleno, así mismo da la bienvenida a todos los vecinos de las diferentes Urbanizaciones del Distrito por su participación en esta Audiencia Pública y Rendición de Cuentas de Seguridad Ciudadana 2021 del Distrito de San Luis
- El CMTE PNP Eduardo Rodríguez Vásquez, Comisario de San Luis, informa que, el Distrito de San Luis está dividido en 2 Sectores, 2 Subsectores y 10 Cuadrantes, cuentan con 8 unidades móviles, 3 motos vehículos que están distribuidas en los Sectores señalados para el patrullaje preventivo y disuasivo así mismo indica que la Comisaria de San Luis está conformado por 7 Oficiales y 87 Sub Oficiales haciendo un total de 94 efectivos los mismos que cumplen las funciones en las oficinas de patrullaje, en la sección familia, en prevención y departamento de Delitos.

En cuanto a la producción durante los meses de enero, febrero, marzo, se han detenido a un total de 32 personas por diferentes delitos, por requisitoria de enero a marzo se han detenido un total de 4 personas, en infracciones al Decreto Supremo N°006-2020 de estado de Emergencia han detenido en enero 839, febrero 854, marzo 95, dando un total de 1788; se ha desarticulado una banda en el mes de febrero (Robo de Autopartes), se ha recuperado 3 vehículos robados, 2 celulares recuperados e incautados, papeletas impuestas por infringir el Reglamento Nacional de Transito de enero a marzo 87; además, han realizado diferentes operativos como, control vehicular, control de identidad haciendo un total de 5210 personas intervenidas y 2500 vehículos intervenidos, así mismo indica que Comisaria de San Luis, ha realizado 80 Operativos de Control de Identidad, 7 Operativos Impacto, 75 Operativos Requisitoria, 14 Operativos Confianza y 12 Operativos para el control de cumplimiento de las medidas dictadas por el Gobierno haciendo un total de 188 operativos realizados en el primer trimestre del 2021, también pone en conocimiento la reciente capturas de dos bandas delincuenciales uno de ellos denominados "LOS ROMANTICOS DE SAN LUIS" los mismos que se dedicaban al robo de mototaxis, y la banda denominada " LOS

OP. 341660
Lic. Helen Patricia Ortega
PROMOTORA
ATILIO CHAVEZ FERNANDEZ CEM COMISARIA SAN LUIS
MAYOR PNP (PNCVFS - MIMP)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION
GUBERNATORIA SALDANA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL 07 - San Borja



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Vertical stamp: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD CRIMINAL, SAN LUIS, HAGUA, C.M.P. 228349, R.N.E. 20757

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933



CIBERNETICOS DE SAN LUIS” quienes se dedicaban a timar por teléfono a los vecinos haciéndose pasar como representantes de diferentes bancos ofreciendo créditos falsos, también indica que se viene realizando los patrullajes Integrados con Serenazgo en los ambos Sectores de San Luis, así mismo refiere que la oficina de OPC ha realizado diferentes actividades en el primer trimestre 2021 como son vacaciones útiles y reuniones con las Juntas Vecinales de forma Virtual, por ultimo señala que se mantiene una constante comunicación con los vecinos y con el serenazgo del distrito con la finalidad de coordinar y realizar las acciones correspondiente de seguridad y patrullaje integrado ante las incidencias delictivas del distrito; es todo lo que puedo informar.

- El presidente del CODISEC agradece y felicita al Comisario y a todo el personal Policial de la Comisaria de San Luis por las labores que viene realizando en bien de la Seguridad Ciudadana, luego invita al representante de la Comisaria de Yerbateros realice su exposición sobre su Rendición de Cuentas de Seguridad Ciudadana de su Jurisdicción.
- El Cap.PNP. Eduardo López Cárdenas representante del Comisario de la Comisaria de Yerbateros hace uso de la palabra, saluda a todas las Autoridades integrantes del CODISEC y da inicio a su exposición poniendo en conocimiento al pleno sobre el D.L 1148 TITULO VIII. Participación Ciudadana Art.54 Mecanismos de Participación Ciudadana, donde se señala que la PNP promueve mecanismos de participación con reuniones públicas con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana a nivel local, con participación de comunidad, autoridades públicas, representantes de las entidades públicas y privadas entre otros (dentro del marco del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) así mismo indica que en cumplimiento del Estado de Emergencia decretado por el Gobierno Central la Comisaria de Yerbateros viene ejecutando Operaciones Policiales conjuntas con las Fuerzas Armadas y la Municipalidad de prevención, vigilancia, seguridad, protección, intervención, inteligencia y de control de orden público en los principales mercados de bastante afluencia de público como son el mercado de frutas, el terminal de yerbateros y camales. Así mismo informa que la jurisdicción de la Comisaria de Yerbateros abarca 4 Distritos (la Victoria, San Luis, Ate Vitarte y el Agustino) los mismos que están divididos en 4 sectores, cuenta con 9 patrulleros distribuidos de acuerdo a la necesidad por sector, el personal policial que cuenta la Comisaria es de 6 Oficiales, 119 Sub Oficiales, haciendo un total de 125 Efectivos Policiales, quienes hacen labores preventivas, administrativas, investigación, participación ciudadana, violencia familiar, delitos y faltas, manifiesta también que cuentan con un personal que realizan trabajos de estadística quienes brindan información mediante el mapa del delito de los puntos críticos donde se están cometiendo actos ilícitos en sus diferentes modalidades (frecuencia de día y horas) lo que permite que se tome las acciones inmediatas para mitigar el avance delincencial, además informa que en el primer trimestre 2021, se ha logrado desarticular 2 bandas, 41 personas detenidas en flagrancia, 5 personas requisitorias, 01 armamento incautado y droga decomisada (ketes 5,702) y por ultimo indican que la oficina



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

CP 347800
ARLIK OLIVERA FERNANDEZ
MAJOR PNP

Lic. Heidy M. Atoc Ortega
PROMOTORA
CEM COMISARIA SAN LUIS
PNCVFS - MIMP



GLORIA MARIA SALDANA USCO
Directora de Modalidad Sectorial II
UGEL 07 - San Borja

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION
M. P. 2849 R.N.E. 20757



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933



de Participación Ciudadana viene realizando labores con los programas preventivos de la policía como son Juntas Vecinales, el taxi cívico y amigos de la policía con quienes se ha venido realizando reuniones, charlas y clases de vacaciones útiles para los menores estudiantes de forma virtual, terminando su exposición.

- El presidente del CODISEC agradece y felicita al representante de la Comisaria de yerbateros y a todo el personal Policial de la Comisaria de Yerbateros por las labores que viene realizando en bien de la Seguridad Ciudadana, luego invita al Subgerente de Seguridad Ciudadana realice su exposición respectiva.
- El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC Sr. Jorge Arbe Estabridis hace uso de la palabra y saluda a todos los integrantes del CODISEC y a todos los vecinos que están participando en la Audiencia Pública y agradece al personal Policial de las dos Comisarias del Distrito por el apoyo brindado en este primer trimestre ya que ha logrado varios objetivos trazados, así mismo hace referencia de la importancia que tiene que un representante del DEPINCRI la Victoria, San Luis ya integre el CODISEC con quien se podrá ver temas relacionados a bandas criminales que hacen daño al Distrito, así mismo indica que personal estadístico, tanto de la Municipalidad y de las comisarias del Distrito de San Luis, se reúnen mensualmente a fin de realizar estadísticas integradas de las incidencias que son reportadas en cada Institución, esto con la finalidad de identificar los puntos críticos de mayor incidencia delincriminal, con esta información se realiza los Planes Operativos de Patrullaje y distribución de los vehículos de Serenazgo y de las Comisarias de acuerdo a su jurisdicción de responsabilidad, indica también que la Subgerencia de Seguridad Ciudadana está conformada por 01 Subgerente, 3 Supervisores 17 choferes, 11 motorizados, 22 serenos a pie, 12 operadores de cámaras y 6 administrativos haciendo un total de 72 efectivos, manifiesta también que la central de Cámaras de Video Vigilancia cuenta con 38 cámaras operativas y un proyecto de llegar a las 50 cámaras, indica que el personal de serenazgo es capacitado en forma permanente por instituciones relacionados a la Seguridad Ciudadana, como la Escuela de Serenos de la Municipalidad de Lima Metropolitana, el Centro de Emergencia Mujer (CEM), Psicólogos del Centro de Salud San Luis, capacitaciones a la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis por parte de CORESEC Lima, se ha recibido visitas de coordinación de personal del Observatorio de la Municipalidad de San Borja, personal de la intercomunicación digital de Lima Metropolitana, así mismo indica que viene sosteniendo reuniones permanentes con los comisarios de San Luis con la finalidad de ver la situación de la Seguridad Ciudadana basada en las estadísticas integradas para reforzar la lucha contra la delincuencia, se ha realizado diferentes intervenciones en apoyo a la Policía Nacional con capturas de Delincuentes en flagrancia, también informa que en la actualidad se viene implementado la Digitalización del Parte Virtual de Ocurrencia donde el sereno mediante su celular llena directamente la información a la nube quedando guardado, igualmente indicó que se tiene otro programa de

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten signatures and stamps]

Lic. Helen M. Ayoc Ortega
PROMOTORA
CEM COMISARIA SAN LUIS
FNCVFS - MIMP



GLORIA MARIA SALDANA USCO
Directora de Inspección Sectorial II
UGEL 07 - San Borja

OP 341600
ARLIK CHAVEZ FERNANDEZ
MAYOR CNP

R.N.E. 20757
C.M.R. 28949



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933



incidencias donde se guarda toda la información de las ocurrencias que son atendidas por personal de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana.

- Al término de las respectivas exposiciones, el presidente del CODISEC, se dirigió al público asistente, con la finalidad de que participen en las preguntas vía chat, sobre los "problemas y propuestas de seguridad ciudadana", a fin de que sean absueltas por lo autoridades presentes.
- A continuación, participaron los vecinos vía chat, los cuales señalaron lo siguiente:
 - **Sra. MIRIAN LEMA**, señala que en la Urb. Mercurio tiene un problema con los colectiveros informales.
 - **Sra. FANNY MUÑOZ**, indica que solicita apoyo de serenazgo dentro de la Urb. San Pablo 2da Etapa.
 - **Sra. DIANA GUTIERREZ**, señala que de acuerdo a lo expuesto vamos a esperar hasta fines de abril para habilitar la cámara del parque Dignidad.
 - **Sra. NELLY ESCOBEDO PANDURO**, pregunta el por qué cada vez que llamamos a fiscalización no responde y brinda el apoyo.
- Posteriormente, los funcionarios y comisarios de la PNP absolvieron las preguntas realizadas por los vecinos y acordaron lo siguiente:

ACUERDOS

- Los Miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana, luego de evaluar la realización de la presente reunión acordaron dar cumplimiento a los pedidos antes descritos, así como la revisión y absolución de las propuestas, presentada por los vecinos de San Luis.
- Asimismo, se acordó hacer llegar la presente acta y síntesis de las propuestas a los miembros titulares que no han asistido a la presente reunión por motivos de fuerza mayor a fin de que participen en la absolución de dichas propuestas.

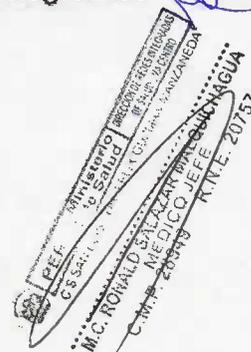
Siendo las 17:55 horas del mismo día y no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la Audiencia Pública, procediendo con la firma de los integrantes asistentes en señal de conformidad de señal de conformidad.

OP. 341665
ARLIK CHAVEZ FERNANDEZ
MAYOR EN JEFE

Lic. Helen M. Atoc Ortega
PROMOTORA
CEM COMISARIA SAN LUIS
PNCVFS - MIMP



GLORIA MARIA SALDAÑA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL 07 - San Borja

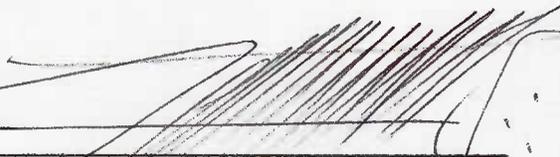
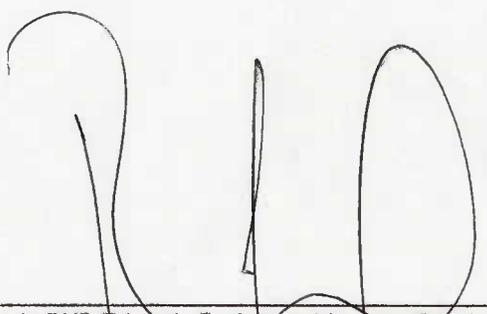
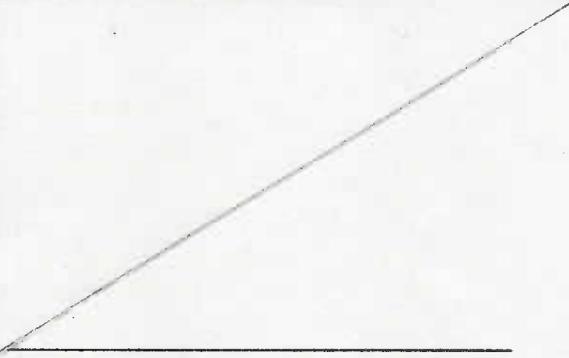
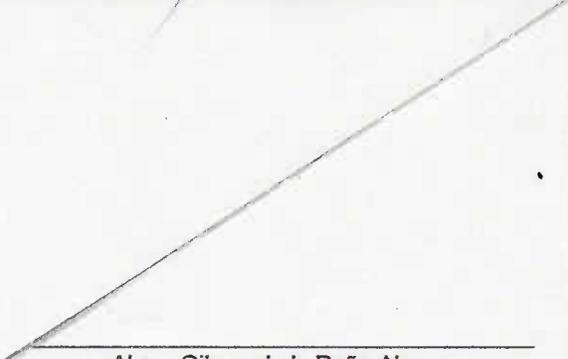


COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DE
SAN LUIS

 <p>Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza Presidente del CODISEC San Luis</p>	 <p>Sr. Aldo Juan Bartolo Marchena Subprefectura San Luis</p>
 <p>Cmdt. PNP Eduardo Rodríguez Vásquez Comisario de San Luis</p>	
<p>PODER JUDICIAL</p>  <p>EDWIN BAUTISTA DIPAZ JUEZ TITULAR 7° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA</p> <p>Abog. Edwin Bautista Dipaz Poder Judicial</p>	  <p>NANCY INFANTE RODAS Fiscal Provincial 30 Fiscalía Provincial Penal Transitoria LA VICTORIA - PERU</p> <p>Abog. Nancy Infante Rodas Ministerio Público</p>
 <p>Abog. Gilmer de la Peña Abregu Defensoría del pueblo</p>	  <p>GLORIA MARÍA SALDARÑA USCO Directora del Programa Sectorial N° UGEL 07 - San Borja</p> <p>Mag. Gloria María Saldarña Usco UGEL 07 Ministerio de Educación</p>



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA DE LA NACIÓN



Juntas Vecinales

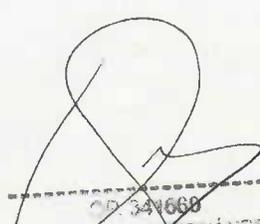
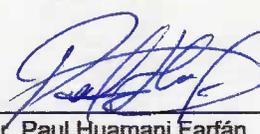
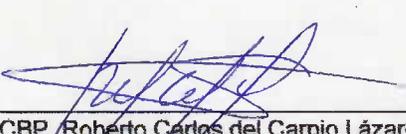


Ministerio de Salud Dirección de Atención Integrada de Salud Lima Centro



UGEL N° 07



 CD 341668 My. PNP Arlik Chávez Fernández Jefe del DEPINCRI la VICTORIA – SAN LUIS	 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO OFICINA REGIONAL LIMA Abog. Santos E. Carlin Ruiz SUBDIRECTORA Abog. Santos Enrique Carlin Ruiz Subdirectora de Medio Libre INPE
 M.C. RONAL SALAZAR MALQUICHAGUA MEDICO JEFE C.M.P. 28949 R.N.E. 20757 Dr. Ronal Salazar Malquichahua Jefe centro Salud San Luis	 Lic. Helen M. Atoc Ortega PROMOTORA CEM COMISARIA SAN LUIS PNCVFS - MIMP Lic. Helen Melissa Atoc Ortega Centro de Emergencia Mujer San Luis
 Sr. Paul Huamani Farfán Barrio Seguro San Luis	 Brig. CBP Roberto Carlos del Carpio Lázaro Coordinador de Gestión de Riesgos IV Comandancia CGBVP